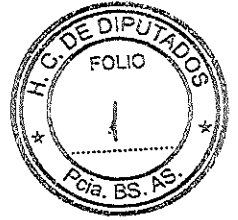




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

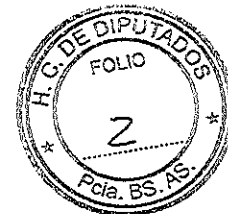
Declara:

Su más enérgico repudio a la decisión del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, de recuperar un vínculo diplomático pleno con la República Bolivariana de Venezuela, como así también a sus declaraciones en el sentido de que los problemas del hermano país "se han ido disipando con el tiempo", expresadas el pasado 18 de abril del corriente en la Casa Rosada, en ocasión de la visita del Presidente de la República del Ecuador, Guillermo Lasso.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
BLOQUE AVANZA LIBERTAD
H. Cámara de Dip. de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El pasado 18 de abril el Presidente de la Nación comunicó su decisión de recuperar el vínculo diplomático pleno con el Estado venezolano, a la vez que expresó su apoyo a la dictadura feroz que oprime al hermano pueblo de ese país, encabezada por el tirano Nicolás Maduro Moros.

No es una decisión sorpresiva pero no por ello debe tolerarse pasivamente ni naturalizarse.

En efecto, el espacio político al que pertenecen el Presidente y la Vicepresidenta ha apoyado sistemáticamente dictaduras feroces en todo el globo y ha alineado su política exterior a la de gobiernos autoritarios, a la vez que se ha alejado de las democracias liberales, en abierto desdén por los Derechos Humanos.

El Presidente acompañó la comunicación de la decisión con manifestaciones de extrema gravedad como cuando aseveró que los problemas en el vecino país "se han ido disipando", en evidente minimización de las atrocidades que comete metódicamente el régimen, y cuando dijo que "es momento de ayudar a Venezuela", una contundente legitimación del mismo.

El anuncio en cuestión, que seguramente se traducirá en la designación de un embajador en el hermano país, fue confirmado días después por la vocera presidencial Gabriela Cerruti, quien llegó a afirmar que "es difícil hablar de un gobierno donde no existe la democracia", en referencia a recientes elecciones municipales en algunas de las cuales habría perdido el oficialismo, ignorando que la misión observadora de la Unión Europea informó que advirtió falta de independencia judicial y del Estado de derecho, inhabilitaciones arbitrarias de candidatos, uso de recursos públicos para la campaña, acceso desigual de los candidatos a medios de comunicación y suspensión del conteo electoral de la gobernación de Barinas cuando las proyecciones daban ganador al opositor Freddy Superlano, entre otras gravísimas defecciones

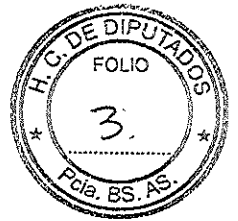
(https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/eu_eom_ven_2021_fr_es.pdf).

El gobierno imperante en Venezuela dista muchísimo de ser una democracia y de tener los "problemas disipados".

Sin ir más lejos, apenas dos días después de las declaraciones presidenciales, Karim Khan, Fiscal de la Corte Penal Internacional, confirmó su



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



decisión de continuar su investigación sobre los presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos en Venezuela.

Si el viejo adagio según el cual "la gente vota con los pies" es cierto, vale recordar que el éxodo venezolano alcanzó la friolera de seis millones de exiliados, el segundo más alto de la historia, apenas por debajo del producido por la prolongada catástrofe humanitaria siria.

A la fecha casi ocho millones de venezolanos están mal alimentados y nada menos que uno de cada cinco niños sufre desnutrición severa.

El principal grupo de tareas de la dictadura, las FAES, ha cometido desde 2016 19.000 ejecuciones extrajudiciales, de las cuales 1.414 ocurrieron durante el 2021, según el informe de Lupa Por La Vida. Cuatro ejecuciones por día. Una cada seis horas.

A la fecha hay más de 250 presos políticos en el país, quienes son torturados diariamente.

Al mes de asumir, el actual gobierno argentino retiró las credenciales a Elisa Trotta Gamus, designada por el Presidente Encargado Juan Guaidó, a su vez proclamado por la legítima Asamblea Nacional (y no "autoproclamado", como tontamente sostienen algunos).

El Presidente de la Nación, el mismo que ofreció nuestro país como puerta de entrada al criminal de guerra Vladimir Putin solo tres semanas antes de que iniciara la peor guerra desde la Segunda Guerra Mundial, ratifica con esta decisión su respaldo a una de las tres dictaduras criminales del continente, confirma una política exterior alineada con los gobiernos más despóticos del plantea y evidencia, una vez más, su más profundo desprecio por los Derechos Humanos.

Por los argumentos expuestos solicito a mis colegas acompañen la presente Declaración.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
BLOQUE AVANZA LIBERTAD
H. Cámara de Dip. de la Pcia. De Bs. As.